

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN LA ARGENTINA

ROSANA GUBER Y LÍA FERRERO

(EDITORAS)

VOLUMEN I



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

Rosana Guber y Lía Ferrero

Antropologías hechas en la Argentina. Volumen I / Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras);
1ra. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020
682p.; tablas.; gráficos; mapas.

ISBN:

978-9915-9333-0-6 OBRA COMPLETA

978-9915-9333-4-4 Volumen I

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Asociación Latinoamericana de Antropología

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020

© Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras), 2020

1era Edición, 2020

Asociación Latinoamericana de Antropología

Diseño de la Serie: Editorial Universidad del Cauca

Fotografía de portada: Leopoldo J. Bartolomé. Misiones, S.f. / S.a.

Diagramación: José Gregorio Vásquez C.

Diseño de carátula: José Gregorio Vásquez C.

Editor general de la Colección: Eduardo Restrepo

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2020

Contenido

Agradecimientos	11
Introducción	15
ROSANA GUBER Y LÍA FERRERO	
1. El territorio habitado. Origen, arrinconamiento y periferia	
Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	45
La eternidad de lo provisorio. El sistema geográfico de Enrique Delachaux y el orden de las colecciones antropológicas en la Argentina	47
IRINA PODGORNÝ	
Tucumán y su antropología de provincia con proyección nacional	77
SERGIO CARRIZO	
Religión, política y prehistoria: una nueva apreciación del persistente legado de Oswald Menghin	95
PHILIP L. KOHL Y JOSÉ A. PÉREZ GOLLÁN	
Raza, raciología y racismo en la obra de Marcelo Bórmida	127
ROLANDO SILLA	
Antropólogos y antropología entre las Universidades Nacionales de La Plata, Litoral y Córdoba. Circulación de personas, saberes y prácticas antropológicas en torno del liderazgo académico de Alberto Rex González (1949-1976)	151
MIRTA BONNIN Y GERMÁN SOPRANO	

Análisis histórico y estado actual de la antropología biológica en la Argentina	183
---------------------------------------------------------------------------------	-----

RAÚL CARNESE, JOSÉ COCILOVO Y ALICIA GOICOECHEA

2. Articulaciones locales de la expansión. Procesos de clasificación, colonización y nacionalización

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	219
------------------------------------------------------	-----

Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto	221
-------------------------------------------------------------	-----

ANA MARÍA LORANDI

Invencción, circulación y manipulación de clasificaciones en los orígenes de una antropología misionera	241
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

GUILLERMO WILDE

Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras	275
-------------------------------------------------------------------------	-----

LIDIA R. NACUZZI Y CARINA P. LUCAIOLI

Los llanos riojanos en el siglo XVIII. Problemas, actores y métodos en una investigación interdisciplinaria	305
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ROXANA BOIXADOS Y JUDITH FARBERMAN

Arqueólogos y brujos: la disputa por la imaginación histórica en la etnogénesis Huarpe	327
----------------------------------------------------------------------------------------	-----

DIEGO ESCOLAR

3. Nuestra primera antropología social

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	359
------------------------------------------------------	-----

La producción del conocimiento antropológico-social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, entre 1956-1966. Vínculos y relaciones nacionales	361
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

EDGARDO GARBULSKY

Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del Chaco Santiagueño	379
--------------------------------------------------------------------------	-----

SANTIAGO BILBAO

De Empedrado a Isla Maciel. Dos polos del camino migratorio HUGO RATTIER	441
¿Patronazgo o cooperativismo? Obstáculos a la modificación del sistema de interacción social en una comunidad del noroeste argentino ESTHER HERMITTE Y CARLOS HERRÁN	463
Procesos de transición en comunidades de obreros rurales y articulación social HEBE M.C. VESSURI	487
Ideología y organización de las Ligas Agrarias del norte de Santa Fe, 1971-1976 EDUARDO ARCHETTI	525
La familia matrifocal en los sectores marginados. Desarrollo y estrategias adaptativas LEOPOLDO BARTOLOMÉ	547
 4. Las lenguas de un país monolingüe	
Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	575
Los pueblos indígenas del Gran Chaco JOSÉ BRAUNSTEIN	577
Convergencia lingüístico-cultural en el análisis de los toba 'qom' hablantes asentados en el barrio Los Pumitas, Rosario, Argentina MARGOT BIGOT Y HÉCTOR VÁZQUEZ	589
El 'hablar bien' mapuche en zona de contacto: valor, función poética e interacción social LUCÍA GOLLUSCIO Y ANA RAMOS	605
"Guaraní sí, castellano más o menos". Etnografía en colaboración con niños/as en una escuela rural de Corrientes, Argentina CAROLINA GANDULFO	631
Clase, masculinidad y lenguas en el trabajo migrante santiagueño HÉCTOR ANDREANI	657

Presentación

Con la sistematicidad de la historia, la meticulosidad de la arqueología, la apertura de la Etnología y los juegos conceptuales de la antropología social, la etnohistoria fue una de las últimas disciplinas en hacer pie en la academia antropológica argentina, para estudiar los lineamientos sobre los que se iría edificando “la Argentina”. Esta sección reúne investigaciones etnohistóricas acerca de los modos de articulación por confrontación, dominación, subordinación, negociación y fusión entre las poblaciones prehispánicas –usualmente denominadas “indígenas” u “originarias”– y las fuerzas sociales y políticas ibéricas y criollas durante la conquista y el período colonial (Virreinato del Perú, Gobernación del Río de la Plata, y Virreinato del Río de la Plata). También incluye estudios sobre las articulaciones entre los pueblos indígenas y los poderes federales y provinciales en el período post-independentista, bajo las sucesivas denominaciones de Provincias Unidas del Río de la Plata, Confederación Argentina y República Argentina. Esta sección se complementa con las secciones 3, 4, 5, 8 y 12.

Palabras clave de los artículos incluidos en esta sección:

Diaguitas – Misiones jesuíticas – Guaraníes – Fronteras – Caciques – Caudillos – Brujos – Curanderos – Huarpes – Etnogénesis – Momias – Antiguos – Tawantinsuyo – Misiones – Chaco – Pampa-Patagonia – Llanos riojanos – San Juan – Desierto – Ana Lorandi

Otras lecturas recomendadas

- Andes. 2005. Al Doctor Guillermo Madrazo. *Revista Andes* (16).
- Bechis, Martha A. 2008. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Jong, Ingrid. 2015. Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX). *Tiempo Histórico* (11):17-40.
- Martínez Sarazola, Carlos. 2012. *La Argentina de los caciques, o el país que no fue*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo.

- Mandrini, Raúl J. 1985. "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En: Mirta Lischetti (comp.) *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Navarro Floria, Pedro y Walter Delrío (comps.). 2011. *Cultura y espacio. Araucanía y Norpatagonia*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, Universidad Nacional de Río Negro.
- Palermo, Miguel Angel 1986. Reflexiones sobre el llamado 'complejo ecuestre' en Argentina. *Runa* (16):157-178.
- Presta, Ana María 2014. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550-1600*. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.
- Sempé, Carlota, Susana Salceda y Marta Maffia (eds.) 2005. *Azampay. Presente y pasado de un pueblito catamarqueño*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Spota, Julio César. 2013. *El indio blanco. Mestizaje social en el Chaco argentino (1862-1938)*. Buenos Aires: IDES/CAS-Editorial Antropofagia (Premio "Eduardo Archetti").
- Tell, Sonia e Isabel Castro Olañeta 2011. Dossier El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX. *Revista del Museo de Antropología de la UNC*. 4(1): 235-248.

Los diaguitas y el Tawantinsuyu: una hipótesis de conflicto¹

ANA MARÍA LORANDI²

En el debate suscitado durante las sesiones de este simposium, los comentaristas John Murra y Richard Schaedel expresaron su asombro frente al hecho de que no se hubiese definido el concepto de frontera del Tawantinsuyu. El tema no se había discutido, en efecto, y fue muchas veces ignorado. De allí que, al redactar la versión definitiva de la ponencia presentada en este XLV Congreso Internacional de Americanistas, se dedicará especial atención a este problema.

- 1 Publicación original: Lorandi, Ana María 1998. "Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto". Dillehay, Tom D. y Patricia J. Netherly (eds.) *Las Fronteras del Estado Inca*. pp.198-215. Quito, Fundación Alexander Von Humboldt-ABYA-YALA. Este artículo, publicado inicialmente en 1988 (45° Congreso Internacional de Americanistas), forma parte de la transición de la autora desde la arqueología del período Inka en el Noroeste Argentino (NOA) hacia la etnohistoria. Bajo la estrecha influencia de John V. Murra y la etnohistoria andina, Ana Lorandi (1936-2017) se vuelca al análisis de la documentación colonial. En este texto plantea un modelo original para comprender las relaciones socio económicas y políticas que el Tawantinsuyu fue estableciendo con las sociedades y culturas del NOA, teniendo como concepto clave la "doble frontera" (conflicto interno con los diaguito-calchaquíes, y externo con las sociedades de las tierras bajas). La operacionalidad de este modelo habría condicionado tanto los tipos de vínculos como las transformaciones que los españoles, tras una difícil conquista, pudieron establecer con estas sociedades. El análisis de las fuentes históricas de la temprana colonia permite reconocer los indicios de este modelo prehispánico, en diálogo con las evidencias de la arqueología. Aquí publicamos la versión revisada, que T. Dillehay y P. Netherly incluyeron en *Las fronteras del estado Inca* (1998). Graduada en Historia con especialidad en Arqueología en la Universidad Nacional del Litoral (Rosario, 1960), Lorandi hizo su tesis doctoral sobre arte rupestre en el NOA dirigida por el arqueólogo A.R. González (1967). Desde los 1980s se dedicó a la etnohistoria, investigó las relaciones entre las sociedades nativas y los estados Inca y colonial español. Además, dirigió el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, y su Departamento de Ciencias Antropológicas, fundando la sección de Etnohistoria como subdisciplina de la Antropología. Ver secciones 1 (M. Bonnín y G. Soprano), 3 (E. Garbulsky) y 7 (L. Bergesio y N. González). Las autoras agradecen a Roxana Boixados por su colaboración para el armado de este contexto.
- 2 Investigadora del CONICET. Directora del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Tal como muchos lo hicimos, la “frontera” parecía definida por la perspectiva de la distancia entre la región estudiada y el centro nuclear del estado inca, es decir, de acuerdo a su condición de relativa marginalidad geográfica, en nuestro caso acrecentada debido a que no suscitó el mismo interés que la frontera norte, donde Tumipampa tuvo las pretensiones de ser otro Cuzco. No obstante lo anterior creo que el área diaguita y el Tucumán pueden ser vistos como una “frontera” y no solo por razones geográficas. Vayamos por partes.

Las relaciones culturales entre los Andes Centrales y el noroeste argentino, que integraba la mayor parte de la jurisdicción política del Tucumán colonial (que incluía también a Córdoba), se remontan a los tiempos iniciales de la ocupación humana en el territorio. Sin embargo, esta área sufrió procesos particulares que la distinguen de la zona nuclear. Es una región abierta a la penetración cultural y étnica proveniente de las tierras bajas chaqueñas y presenta una ecología que, en términos generales, es menos rica y variada que la frontera norte. Si bien incluye sectores muy fértiles, existen otros casi desérticos y no puede “competir” con el norte del Ecuador y el sur de Colombia donde la variedad de cultivos y la riqueza en oro ofrecían señuelos tentadores a las apetencias del Cuzco. Además, la frontera norte lo ponía en contacto con zonas más densamente pobladas que la nuestra y de manera especial con recursos, en casos inexistentes en los Andes Centrales. Incluso, desde el punto de vista minero, se pueden haber tenido buenas expectativas en el noroeste argentino, aún cuando los resultados, sin duda, no fueron espectaculares.

Para comprender la problemática vinculada a la frontera sur del Tawantinsuyu es necesario tener un panorama de la distribución étnica de la región. En publicaciones anteriores (Lorandi 1980, 1984) ya planteamos parcialmente este tema, en especial el que se refiere a la identificación de lo que fue el Tucumán prehispánico con referencia al posterior Tucumán colonial. Para una mejor aproximación a esta problemática, deberemos identificar primero los principales sectores en los cuales puede subdividirse el noroeste argentino, sobretodo aquellos que son necesarios conocer para los fines de esta presentación. Para el caso nos interesa distinguir las siguientes regiones étnicas:

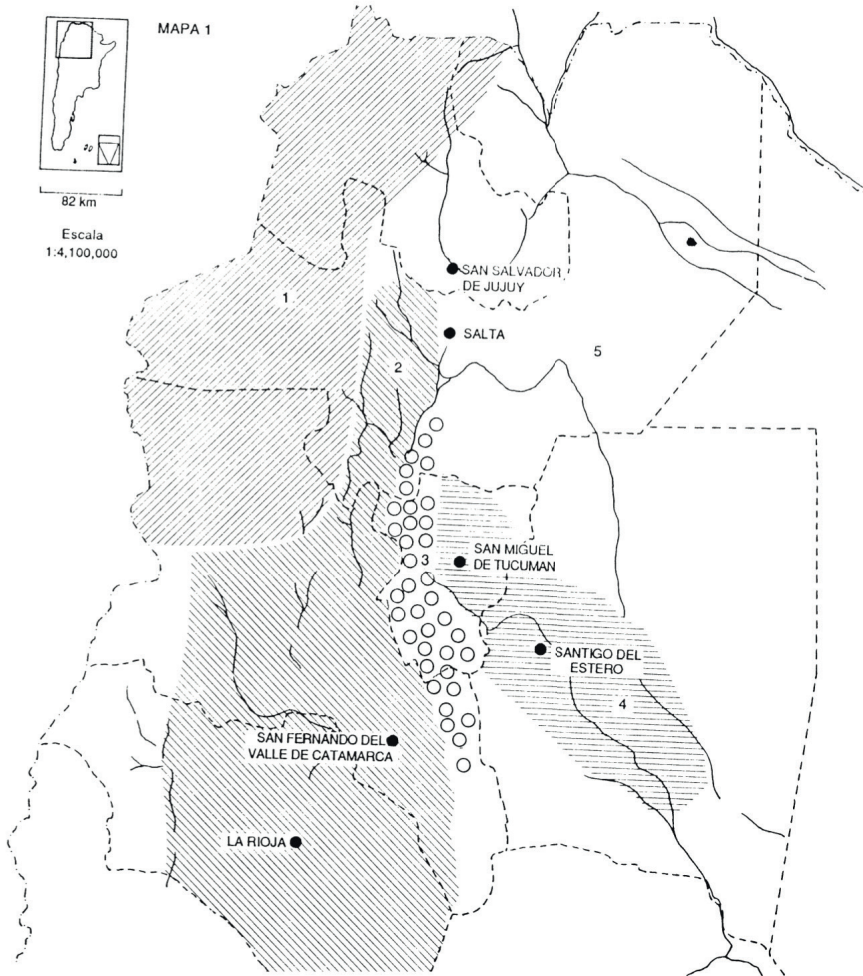


Figura 1. Puna. 2. Valliserrana Central. 3. Tucumán Prehispánico. 4. Chaoc San Tiagueña. 5. Chaco. La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del IGM, Ley 22963 y fue aprobada por Expdte.Na.G.G.6 4020/19 de fecha 21 de abril de 1986.

I. El sector Noroeste Andino (NOA) está ocupado por la prolongación meridional del altiplano, es decir, la llamada puna argentina. La caracterización étnica de este sector en las fuentes relativas a las primeras entradas es nula o vaga, puesto que, en general, es considerado como parte del altiplano y no se le describe. Hay pocas menciones sobre sus habitantes, excepto las de los pueblos de Casavindo y Cochino, sin asignación étnica general. Por el momento, para los fines de esta discusión, no interesa internarnos en este problema. (Para más datos sobre este punto, ver Krapovickas 1978). En el mapa adjunto lo hemos indicado como Zona 1. (Figura 1)

II. El área valliserrana central (Zona 2 del mapa) comprende diversos valles y pampas, abiertos entre cadenas montañosas que se escalonan a lo largo de las Provincias de Salta, Catamarca y La Rioja y el oeste de Tucumán. Toda el área fue ocupada por una gran unidad étnico-lingüística denominada diaguita, de habla kakana ("serrano" en quichua). Dentro de este amplio territorio y del conjunto diaguita podemos distinguir diversos grupos étnicos o parcialidades. Si bien en las primeras entradas todos estos indios fueron designados como diaguitas, con el tiempo los pueblos que ocupaban los actuales Valles de Calchaquí y Santa María (o Valles Calchaquíes como denominación general) empezaron a ser identificados como calchaquí. Este apelativo es una hispanización proveniente de la extensión del "apellido" de un líder de la resistencia indígena llamado Juan Calchaquí.

Las investigaciones etnohistóricas demuestran que más tarde, a medida que los diversos grupos que habitaban estos valles pudieron ser individualizados con mayor precisión, el gentilicio calchaquí no aparece como autodesignación de ningún grupo étnico en particular. No obstante, se generalizó su uso para señalar en general a todos los habitantes de los Valles Calchaquíes. En consecuencia, cuando debamos referirnos a las poblaciones del valle en el sentido de "todos los habitantes del valle", usaremos también esta designación por razones de comodidad expresiva.

Por el momento conocemos la existencia de un cierto número de grupos étnicos o parcialidades que presentan una relativa coherencia política interna, así como de otros grupos sobre los cuales desconocemos sus relaciones o su más amplia filiación.

A los efectos de esta presentación parece oportuno mencionar solo las unidades étnico-políticas más importantes que deberemos incluir en el análisis del tema. Estos grupos se distribuyen de norte a sur de la siguiente manera:

1. En la originalmente llamada "provincia de Chicoana" (Valle Calchaquí propiamente dicho en sus sectores alto y medio) hallamos un grupo llamado pular que controla un amplio territorio en el valle y también fuera de él en el Valle de Salta (ubicado al este del Calchaquí).

2. El extremo sur del Valle Calchaquí y norte del actual Santa María fue habitado por diversas parcialidades, erróneamente denominadas calchaquíes, entre las cuales debemos mencionar en especial a los tolombón, colalao y paccioca.

3. En el centro del Valle de Santa María encontramos una unidad muy bien localizada “que tienen 11 pueblos” cuyos habitantes son llamados quilme.

4. En el sur del valle hallamos a los yocabil “con 10 pueblos”, la mayoría recostados en las laderas del Aconquija y en la banda opuesta a los ingamana.

5. Hacia el sur, en los actuales Valles de Hualfín y en Andalgalá, hallamos a los malfin en el primero y a éstos y los andalgalá en el segundo.

6. En el Valle de Abaucán, próximo a la cordillera que nos separa de Chile, a los abaucán.

7. En el centro de la Provincia de Catamarca hay diversas parcialidades de estructura política más segmentada que las anteriores, aunque en general todas lo son.

8. En el norte de La Rioja hallamos a los sanagasta y otras parcialidades de menor importancia política y demográfica.

En suma, éstas eran las principales etnias del área central.

III. Hacia el este, ocupando las pampas altas y las vertientes orientales de las cadenas que forman el límite del Noroeste Argentina, hallamos la antigua provincia prehispánica del Tucumán. Estas sierras son: Aconquija, parte del Ambato, Alto, Ancasti y algunos cordones paralelos que descienden hacia la llanura tucumano-santiagoña.

El Tucumán Prehispánico fue habitado por diversos grupos con menor coherencia política que los del área diaguita y, en general, presentan características culturales mixtas, entre andinas y chaqueñas. En las primeras épocas de la ocupación hispana, esta región fue identificada como la tierra del cacique Tucma o Tucuman. Sin embargo, compartiendo el territorio con ellos hallaron los conquistadores hispanos a los *juríes*, designación genérica que significa “los que se visten con plumas de avestruz” (*ñandú*), las cuales fueron consideradas como behetrías y de hábitos semisedentarios. No obstante esto, los indios del Tucumán propiamente dicho se distinguen de estos otros por un mayor nivel cultural y político, pero nunca se logra una identificación étnica precisa de los vasallos del cacique Tucma o Tucuman.

Los *juríes* que comparten el territorio con los de Tucumán fueron luego llamados por nombre étnicos precisos tales como lule, solco y tonocoté. Para la región de Tucumán nos restan entonces otros dos grupos: los aconquiya y los tafí que habitaban las pampas altas de las sierras y que confinaban con los diaguitas de los valles centrales.

IV. En la llanura interfluvial de Santiago del Estero habitaban, al menos, dos pueblos sedentarios, identificables por las claras diferencias en sus tradiciones cerámicas aunque participaban de un patrón de poblamiento común. Estos grupos eran los tonocoté y posiblemente los lule. Una de las tradiciones alfareras de Santiago se expande hacia el oeste y penetra la región tucumana. Ese es uno de los indicadores de las relaciones étnicas que podrían haber mantenido ambas subregiones del noroeste. Lo cierto es que la llanura santiagueña no formaba parte del Tawantinsuyu cuyo límite oriental pasaba por la frontera del territorio de Tucumán.

En términos generales, dejando fuera de consideración el área puneña, las tres grandes regiones étnicas quedan identificadas con el nombre que los españoles dieron a esta nueva provincia, es decir, de tucumán y de juríes y diaguitas. Si insistimos en dilucidar este punto, que ya hemos tratado en trabajos anteriores, es porque el mismo se torna imprescindible para evaluar los informes referentes a la conquista de la región por parte de los incas, dado que es necesario hacer compatibles las opiniones de diversos autores que han tratado el tema.

Por ejemplo, Garcilaso sostiene que los indios del Tucumán ofrecieron voluntariamente su vasallaje al Inca. A su vez, Lozano afirma que los calchaquíes resistieron ferozmente esa conquista. Si se engloba a las dos regiones, la de los diaguitas y Tucumán, en una misma unidad estas afirmaciones parecen contradictorias, puesto que consenso o incluso alianza y luego coerción parecen incompatibles. Si consideramos, en cambio, que cada sector tuvo una historia prehispánica independiente, en ese caso merecen un análisis diferente.

Respecto a las fuentes, lo primero que nos ha llamado la atención es la escasez de datos relativos a nuestra zona en las obras de los cronistas peruanos. Para esto hay razones históricas vinculadas al tipo de ocupación hispánica que expondremos más adelante, pero lo cierto es que las noticias sobre la conquista inca son muy vagas en cuanto a detalles o a las particularidades que tomó su dominio en esta región. La resistencia opuesta a los españoles por los indígenas del noroeste y la ausencia de riquezas que justificara el arribo de gran número de conquistadores son todos hechos que determinan que no existan crónicas tempranas escritas por testigos establecidos en la tierra. Los datos de Cieza, Garcilazo, Montesinos, Santa Cruz Pachacuti, entre otros, son indirectos y casi circunstanciales. Esto también determina, sin duda, la imagen de marginalidad dada a la región.

Cieza de León nos habla del Tucumán como de una “frontera” en tiempos incas. Refiriéndose a los nativos de la zona dice: “[...] fácilmente los pudieron los orejones atraer a que se dieran por vasallos del Rey Inca e concertaron que su amistad fuese perpetua, e ellos obligados a no mas de aguardar aquella frontera que no entrase ninguna gente por allí a dar la guerra a su Señor como esta paz fue hecha [...]” (Cieza [1553] 1947: Cap. XVI).

En trabajos anteriores (Lorandi 1980, 1983) interpreté que Cieza se refiere a la “frontera” oriental, que debió ser defendida de los ataques de los lulu, nómadas que presionaban hacia la sierra desde las tierras bajas del chaco-santiagueño. Ahora bien, reflexionando sobre la conducta colonial de los diaguitas, en especial la de las poblaciones que habitaban los Valles de Santa María y Calchaquí que resistieron al dominio español durante 130 años, este concepto limitado de “frontera”, circunscrito a la porción oriental del territorio incorporado al Tawantinsuyu, me parece insuficiente.

El jesuita Pedro Lozano insiste en señalar el hecho de la resistencia calchaquí ante la invasión incaica. Opinión que mucho más tarde comparte el arqueólogo Juan B. Ambrosetti poniendo en duda la incorporación de la zona al imperio. Posteriormente, la arqueología ha demostrado que tal propuesta no corresponde a los hechos, dado que la ocupación inca está ampliamente documentada. No obstante, la cita de Pedro Lozano merece ser transcrita en su integridad porque ofrece matices que no han sido explorados en su justa medida. Pedro Lozano escribe:

Otros finalmente, empeñados en introducir por cualquier camino el Imperio de los Ingas en Tucumán, dicen ahora, haber sido tradición entre los indios tucumanos que las milicias peruanas entraron por la parte de Salta, y prueban su dicho, lo primero por el lugar que en el valle de Calchaquí hasta hoy preserva, con el nombre de Tambo del Inga, y lo segundo con el pueblo y asiento que llamande Chicoana... porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje... un fuerte presidio, cuya guarnición venía a sus tiempos, desde el valle de Chicoana, cercano a su corte del Cuzco, remudándose unos en lugar de otros y todos naturales de aquel valle por ser de los más fieles, y por esta razón llamaron a aquel sitio el Asiento de Chicoana en memoria de su patria... (Lozano 1874, IV: 8).

Pedro Lozano, a su vez, reproduce la opinión del padre Diego Lozano quien rechaza la idea de tal conquista. Sostiene este último que los calchaquíes eran indios indómitos. Nuestro autor, que se adhiere en general a esta tesis, la refuerza al señalar que: “[...] Los cuzqueños temblaban de solo el nombre de los Calchaquí, como que sabían, era gente indómита, fiera por extremo y caribes [...]” (Lozano 1874: IV,10).

Ahora bien, en otro libro del jesuita, *Historia de la Compañía de Jesús*, menos citado, insiste en el tema y confirma los matices del texto precedente:

El poder amplísimo de los Ingas jamás domó el orgullo de los naturales de este valle y los españoles nunca pudieron rendir las duras cervices en más de cien años, si bien los tuvieron a raya, para que no embarazasen las Conquistas de otras Naciones, como también los Ingas procuraron tenerlos enfrenados... (Lozano 1754: I, Cap.X, 47).

Se ha desconfiado de las informaciones de este cronista por considerárselas tardías e indirectas. Sin embargo, su trabajo fue el de un verdadero historiador que buceaba en los documentos y, sin duda, dispuso de datos fehacientes, muchos actualmente no localizables.

Una vez más, la arqueología puede venir en nuestro auxilio para ayudarnos a comprender estos matices de los textos de Pedro Lozano. Pues bien, el sector del área ocupada por grupos diaguitas que comprende el sur del Valle Calchaquí, Santa María, Hualfín, Andalgalá y el centro de Catamarca presenta una particular modalidad en la ocupación inca. En todos los asentamientos estatales siempre está presente la cerámica que proviene del territorio que hoy consideramos el Tucumán Prehispánico. Si descartamos que esta alfarería, extraña a la región diaguita, no proviene de intercambios y nos ajustamos al modelo general andino, lo más probable es que dicha cerámica haya sido elaborada in situ por *mitmakuna* traídos a esa frontera oriental. En trabajos anteriores ya hemos avanzado esta hipótesis y los argumentos que la sostienen (Lorandi 1980, 1983, 1984b). Resumiendo, podemos decir que la misma plantea la posibilidad que los indios del Tucumán, acosados por los lule nómadas, se protegieran bajo el “paraguas” imperial. Estos nativos fieles fueron también instalados en la zona de los valles centrales como *mitmakuna*, una de cuyas funciones fue la de contener a los “bárbaros” del este. Esas funciones pudieron estar acompañadas del disfrute de ciertos privilegios tales como el vestir a la usanza peruana y aprender su idioma, otorgados como parte del sistema de reciprocidad obligada del estado. Más tarde, habiendo regresado estos *mitmakuna* a su antiguo natural luego de la caída del Cuzco, fueron los que expandieron el quichua en los llanos de Tucumán y Santiago del Estero, subregión que nunca fue incorporada al Tawantinsuyu pero que en tiempos preincas había sido su hábitat como lo muestra la arqueología.

No obstante, a la luz de la cita de Pedro Lozano también el texto de Cieza transcrito arriba adquiere otro carácter. En suma, la *frontera* no sería exclusivamente la oriental que, sin duda, debió ser defendida. La rebeldía diaguita de aceptar el dominio inca los obligó a soportar que su territorio fuera ocupado por grandes masas de *mitmakuna* fieles, instalados allí con el propósito de “tenerlos enfrenados”, según la expresión de Pedro Lozano. Es decir, que además de las prestaciones

agrícolas o artesanales que pudieron cumplir, como lo demuestra la arqueología (Lorandi 1984, Williams y Lorandi 1985), debieron agregárseles también funciones de contención y guarda de las poblaciones difíciles de dominar.

Sin embargo, fuera de los datos de Pedro Lozano y de las evidencias arqueológicas, pocos son los informes que ayudan a aclarar este tema. Al principio de este trabajo mencionamos la escasez de datos en las crónicas tempranas. Muchas veces, aparentemente se engloba a Chile y al Tucumán en un solo conjunto. Cuando Guaman Poma enuncia las conquistas de los reyes incas, menciona que Pachacuti: “[...] conquistó [...] la provincia de Chile, Chacalla, Chinchay, Cocha [...]” (Guaman Poma [1615] 1980:89). Del mismo modo, al ilustrar sobre las conquistas del octavo capitán Apo Camoc Inga, Guaman Poma nos dice: “Y ance este baleroso capitán fue a Chile llevando cincuenta mil yndios soldados a la conquista [...] Y dicen que mató cien mil chilenos [...]” (Guaman Poma [1615] 1980: 137).

En ningún momento hay referencias concretas a la conquista del Tucumán ni de los diaguitas, si bien Tucumán es mencionado en otras páginas como parte del Tawantinsuyu. Otros cronistas, en cambio, traen algunas referencias. Por caso, Santa Cruz Pachacuti Yampqui consigna que en épocas de Tupa Inca los

[...] Chiles hazian gente de guerra para contra el Inga y entonces despacha a un capitán con veinte mil hombres y otros a los Guarmeoaucas y Chilles y Tucuma, muy bién, trayéndoles mucho oro; los enemigos no hacen tanto daño en los de acá, antes con fazelidad fueron sujetos y los Guarmeoaucas lo mesmo. (Santa Cruz Pachacuti Yampqui [1613] 1950).

Del mismo modo, Montesinos sostiene que hubo diversas batallas y conflictos antes de lograr la paz (citado en Leviller 1926). Garcilaso, en cambio, presenta el asunto como una relación de vasallaje espontáneo ofrecido a los incas por los indios del Tucumán. En prueba de esta amistad entregaron:

[...] mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, cara [maíz] y otras mieses y legumbres de aquella tierra [...] no trujeron oro ni plata porque no la tenían los indios ni hasta ahora por mucho que ha sido la diligencia de los que la han buscado, han podido descubrirla [...] (Garcilaso de la Vega [1609] 1960: V, Cap.25).

La enumeración de presentes corresponde, sobretodo por la miel, a productos propios de zonas boscosas. Pero esto puede corresponder a una versión oral recogida por Garcilaso en su juventud o a un relato donde se combinan informes originados en su conocimiento general de la región, dado que también comenta, como se desprende de la cita, que los incas no encontraron oro ni había sido hallado “hasta ahora”, es decir en la época colonial.

Por otra parte, el vasallaje ofrecido en la forma descrita pudo ser tanto una reconstrucción tomada del modelo español, como una manifestación del acto final de paz, siempre revestido de ruegos y dones, propio del mundo andino. Finalmente, pudo tratarse de una estrategia de los indios del Tucumán para protegerse de los ataques de los nómadas chaqueños. Las tres hipótesis deben ser puestas en la balanza en el momento de considerar los problemas que nos ocupan.

En estas informaciones sobre el Tucumán o Chile no se incorpora expresamente el área diaguita, ni se la diferencia como zona particular. Ahora bien, si los cronistas peruanos no nos ayudan en esta tarea, la documentación originada en la zona es más explícita, como ya lo señalamos y la arqueología colabora ofreciendo datos importantes.

La existencia de mitmakuna está probada. Sabemos que ésta fue una política que tuvo especial énfasis en todo el altiplano meridional, donde las funciones de estos colonos estatales fueron primordialmente productivas (Wachtel 1980-81, del Río y Presta 1984). Al mismo tiempo, muchos de ellos estaban obligados a prestaciones militares en la defensa de la “frontera de los chiriguanos”. Todo el arco suroriental del altiplano está salpicado de guarniciones que se prolongan por el sur hasta el Pucará de Aconquija.

Ahora bien, salvo estas referencias de Pedro Lozano, los datos históricos más precisos para basar nuestra hipótesis de conflicto se encuentran en el proceso colonial posterior. Llama la atención que dentro del territorio diaguita existían tres asentamientos designados con el nombre de Tucumangasta (o Tucumanaho). Uno de ellos, ubicado al norte de la actual localidad de San Carlos, en el Valle Calchaquí; el otro, al sur del Valle de Santa María en un lugar impreciso (tal vez Ingenio del Arenal) y el tercero, al sur de Andalgalá en el borde del actual Salar de Pipanaco. Sobretudo, el caso del primer Tucumangasta que hemos citado ha sido uno de los argumentos usados para sostener que los Valles Calchaquíes eran parte del Tucumán Prehispánico. Sin embargo, una cita de Herrera arroja cierta luz sobre este problema: “[...] entra [Diego de] Rojas al Tucumán y en Tucumano halla buena acogida como es natural, porque el español había heredado los derechos del Inca” (Herrera [1601-1615] 1934: Década VII, libro IV Cap. II).

Herrera incluye al Valle Calchaquí en Tucumán, pero hace hincapié en la obediencia de los indios, fundado en el traspaso de poder del Inca a los españoles. Sabemos que sus informes son indirectos y que no se puede avanzar en interpretaciones sutiles usando estos datos. Pero, como lo afirma Pedro Lozano, si Chicoana lleva tal nombre en memoria del lugar de origen de los mitmakuna ¿no puede ser que Tucumangasta también haya sido designado así en memoria de la procedencia de otros mitmakuna? Es decir, pueblos de gente del Tucumán instalados en territorio diaguita. En ambos casos, asentamientos de indios amigos del Inca.

Entre 1658 y 1659, los ingamanas, posiblemente antiguos mitmakuna estatales que habitaban el sur del Valle de Santa María en Punta de Gualasto (actualmente Punta de Balasto), mantuvieron una conducta ambigua en la guerra contra los españoles y finalizan por colaborar con ellos, perjudicando a las restantes poblaciones del valle.³

Estos ingamanas se mostraron amigos de los españoles y a su vez, reclamaban derechos sobre tierras en Andalgalá y en Hualfín donde habitaban “sus parientes y amigos”, como se dice en fuentes diversas (Autos, Charcas 58, 2º cuad. ff.58-59. 1658). Los estudios recientes en el asentamiento inca de Potrero-Chaquiago en la zona de Andalgalá demuestran que hubo densa ocupación de mitmakuna provenientes del Tucumán Prehispánico, seguramente dedicados a explotar extensos predios agrícolas y a labores artesanales diversas (Lorandi 1983, 1984, Williams y Lorandi 1985). Lo mismo sucede en Ingenio del Arenal (Márquez Miranda y Cigliano 1961). Veamos un poco la relación espacial de estos asentamientos, probables localizaciones de colonos imperiales.

El primer Tucumangasta al que hiciéramos referencia está ubicado próximo al actual San Carlos, tal vez en la frontera entre los pulares y diaguitas. Desde allí se podía controlar el límite norte de las parcialidades calchaquíes. En el sur, en el Valle de Santa María originalmente llamado de Yocavil, tendríamos: al oeste, al pie de la Sierra del Cajón, a Punta de Gualasto (Gualasto: esquina) desde donde se supervisa el paso hacia el Valle de Hualfín (Carrara, Lorandi *et al.* 1960). Al mismo tiempo, este asiento permite vigilar el paso hacia el Valle del Cajón, acceso a la puna meridional.

A su vez, recostado sobre la ladera occidental del Aconquija, siempre al sur del Valle de Yocavil, encontramos el Ingenio del Arenal Médanos desde donde se controla el paso hacia el sur por la sierra de Capillitas a cuyo pie, a pocos kilómetros de Andalgalá, se encuentra el establecimiento Potrero-Chaquiago. Al mismo tiempo, por su ubicación el Ingenio del Arenal controla el acceso al Aconquija y a los establecimientos de Las Pavas y Pucará.

Finalmente, el tercer Tucumangasta se encuentra al borde del Salar de Pipanaco, que pudo tener esa ubicación original o ser un traslado colonial. De todas maneras, si lo primero fuera cierto, pudo estar ligado a la explotación del saladar y controlar al mismo tiempo el camino hacia Tinogasta y el Valle de Catamarca.

Sin considerar otros posibles asentamientos de colonos estatales, con los ejemplos mencionados podemos comprobar el valor estratégico de cada uno de ellos. Además, incorporando indios amigos en territorio conflictivo, se aseguraban las

3 Autos del proceso a Pedro Bohórquez, Legajo Charchas 58, 2o cuaderno, folio 25, del 12 de mayo de 1658 y folios 58 y 59 del 14 de junio de 1658, 3o cuaderno, folio 108 a 114 del 8 de julio de 1659, Autos, Charcas 58, ff 25, 58-59, ff, R-114.

explotaciones apetecidas y, asimismo, se colaboraba en la administración de las prestaciones rotativas asignadas a los diaguitas, poco propensos a cumplirlas.

Debemos considerar que cuando se instalaban *mitmakuna* se les concedían tierras para su propia manutención. Estos terrenos en muchos casos pasaron a manos de sus usuarios, sobretodo en estas regiones donde la colonización hispana fue escasa o nula. Después de 130 años sería muy difícil negar los derechos adquiridos. Por otra parte, sabemos que la recomposición de las comunidades a partir de componentes multiétnicos es un fenómeno frecuente que se constata a lo largo de todo el mundo andino. En la región tenemos el ejemplo del pueblo de Culumpí, donde se consigna una parcialidad Tucumangasta. ¿Se trata de una mitad o de un ayllu de tucumanos que quedó integrada dentro de un grupo étnico local? No lo sabemos, puesto que no se aclara en la fuente que otras parcialidades integraban la unidad. (Autos Charcas 58, 1658, 1^ocuad., f. 23v). Pero es un caso que llama a reflexión, puesto que situaciones como ésta pudieron estar en el origen de los conflictos por tierras entre los ingamanas y los pobladores del Valle de Hualfín, conflictos que se perciben confusamente a mediados de 1600.

Si nuestra hipótesis es correcta, en toda la región se habrían incorporado colonos traídos de otras regiones. En el norte, en lo que Pedro Lozano llama el “presidio” de Chicoana, (posiblemente Potrero de Payogasta o la Quebrada de Luracatao con su fuerte llamado Elencot), adonde venían los indios por “sus tiempos”, habían *mitmakuna* cuzqueños o, al menos, provenientes del altiplano. Esto explicaría la existencia arqueológica del estilo cerámico mixto denominado Inca-Paya y la influencia de otros estilos, visible no solo en el Valle Calchaquí sino también más al norte, en la puna y Quebrada de Humahuaca (Krapovickas 1981-1982). En todo el cuadrante septentrional del noroeste los establecimientos estatales incaicos tienen alfarería con rasgos del altiplano. El sector central del área, aquel que muestra relaciones entre los sitios inca y la cerámica de origen tucumano-santiagueño, habría sido controlado por *mitmakuna* del Tucumán mediante la instalación de guarniciones, algunas de las cuales fueron luego identificadas con el nombre de Tucumangasta. En el sur del área diaguita, en La Rioja y San Juan, lo mismo que en Mendoza (no diaguita) se habrían instalado colonos del altiplano (en Viluco) y chilenos. Solo de esta manera, los incas habrían podido controlar y mantener en paz una región que mostró tantos síntomas de rebeldía durante la época hispánica y, más aún, que muestra tantos indicadores arqueológicos de que la situación en tiempos imperiales no fue diferente.

Por lo que vimos hasta ahora, tendríamos dos argumentos para juzgar que la región, considerada globalmente, debió ser una frontera. Uno de ellos sería su relativa pobreza y marginalidad. El otro es la hipótesis del conflicto interno. En un trabajo reciente, Franklin Pease (1982) discute dos casos similares. Uno de ellos es el Reino Chimor y el otro Chachapoyas, este último en la Sierra. Como

lo demuestra este autor, la sola hipótesis de conflicto, el caso Chimor, no es suficiente para que un grupo étnico de una región pueda ser considerada como frontera. La situación de Chachapoyas se aproxima más a nuestro caso. Pease la considera marginal, entre otras cosas, por la ausencia de datos sobre los tributos debidos al Inca. Hasta el momento, nosotros no tenemos ninguna información sobre ese punto, excepto una noticia aislada sobre caravanas de oro llevadas hacia el Cuzco, pero no sabemos si se obtenía por prestaciones de los diaguitas o de los mitmakuna, siendo esta última, tal vez, la variable más correcta. Por supuesto, demás está decirlo, no tenemos nada similar a las visitas de Huánuco o a las de los lupacas.

En Chimor y en Chachapoyas, y como veremos más adelante en el área diaguita también, el grado de desestructuración sociopolítica fue mayor en aquellas zonas adonde, como entre los lupacas, el consenso para aceptar la dominación inca fue mayor. Es más, en cuanto a los chachapoyas, Espinosa Soriano afirma que:

Entre los chachas cada ayllu y pueblo o grupo de ayllus o pueblos vivían independientes unos de otros. Cada ayllu se desenvolvía libremente en su pueblo y en su marca o parcialidad [...] Los curacas de ayllu no estaban sujetos a nadie [Más adelante agrega] [...] tenían una cultura uniforme y hablaban la misma lengua y tenían el mismo dios... nunca constituyeron un estado unificado [...] (Espinosa Soriano 1966: 233, 235, citado en Pease 1982).

Pease a su vez sugiere, basándose en Fortes y Evans-Pritchard, que puede tratarse de un caso de estructuras sociales enteramente independientes, pero con autoridades interrelacionadas (1982: 189). Los comentarios del colega peruano respecto al papel del Tawantinsuyu y sus efectos, en los cambios que produjo en cada grupo étnico, resultan muy valiosos para entender nuestro problema. En este caso, al aportar un nuevo ejemplo que, a su vez, presenta variables particulares, pretendemos hacer un pequeño aporte a la teoría general sobre la política del Tawantinsuyu y sus efectos en las estructuras sociales de los grupos dominados.

Es evidente que los diaguitas y en especial, los calchaquíes, no debieron ser presa fácil para los incas. Esta hipótesis de conflicto se sustenta, como ya dijimos, en la situación colonial, época durante la cual a pesar de las constantes luchas internas entre las distintas unidades étnicas, supieron conservar una política de solidaridad generalizada respecto al invasor. La jurisdicción española se hizo efectiva en los Valles Calchaquíes apenas en 1665 (Autos Charcas 58,78 1º cuad., f.34). En el sector sur del área diaguita, en Andalgalá, Hualfín, Catamarca y La Rioja, la ocupación hispana comienza precariamente y sujeta a muchas incertidumbres desde fines del siglo XVI. No obstante, en 1630 se produjo un levantamiento general y todos los diaguitas se aliaron tras el objetivo de expulsar a los españoles. La ciudad

de La Rioja se salvó a duras penas y la conmoción fue general. Hacia 1643 esta situación quedó bajo control en el sur, pero los Valles Calchaquíes continuaron incólumes en su resistencia. Solo después de una guerra sin cuartel, llevada a cabo en dos campañas, una en 1659 y la otra en 1664, así como con la posterior desnaturalización de todos los indios del valle (los quilme fueron llevados hasta Buenos Aires), se logra pacificar el Tucumán colonial y obtener la tan apetecida mano de obra que se les había escamoteado a los españoles por más de un siglo. Mano de obra, de todas maneras, notablemente disminuía por los efectos de las epidemias y, sobretodo, de las guerras. El proceso de despoblación ha sido, en líneas generales, irreversible hasta la presente.

Si las apreciaciones anteriores se ajustan a la realidad, serían la base para considerar que la región central del Noroeste Argentina fue, en efecto, una frontera que durante el período incaico tenía dos frentes de conflicto. Uno externo, hacia las tierras bajas desde donde los lule asolaban al Tawantinsuyu y otro interno, adonde era necesario controlar a los diaguitas, que no dieron muestras de consenso para aceptar su incorporación al estado inca. La región debió interesar a los cuzqueños por sus posibles riquezas mineras, si bien este es un punto controvertido. En una carta del padre León, jesuita que evangelizaba en los Valles Calchaquíes en 1658, se afirma que: “Cada año pasaban por este valle de renta al Inga quatrocientos carneros cargados de oro, la renta del Inga de estos quatrocientos enterraron en este valle quando oyeron que le avían muerto” (Autos Charcas 122).

Esta información es tardía e imprecisa, ligada al interés de los misioneros por conservar en los valles a Pedro Bohorquez quien comanda el último episodio de rebelión. En toda su extensión, la carta del Padre León, por su parte, muestra la ansiedad por hallar minas cuya localización, según los españoles, ocultaron los indios durante el largo período de resistencia. Pedro Bohorquez, según ellos, sería el encargado de develar esos secretos.

Además del oro, debemos considerar que la otra gran apetencia cuzqueña era la mano de obra. Si bien esta región no tuvo la misma densidad demográfica que el altiplano, no sería nada despreciable. No obstante que no hay información sobre traslados de diaguitas fuera del territorio, no sería improbable que los hayan enviado a Chile donde la riqueza minera era mayor. En el sur de Bolivia encontramos juríes, puestos allí por el Inca, para defender esa frontera de los ataques chiriguano y donde permanecieron hasta fines del siglo XVI (del Rio y Presta 1984: 241-242). Ahora bien, hay que tener en cuenta que estos juríes eran pobladores del Tucumán prehispánico y no del área diaguita, por lo tanto eran fieles al Inca. Es difícil pensar que se les pudieran confiar obligaciones similares a indios de dudosa lealtad. Lo más probable entonces es que la mayor parte de las prestaciones diaguitas se hayan cumplido dentro de su propio “país”.

Finalmente, hay que tener en cuenta que la región era el paso obligado en el camino hacia Chile si, como lo haría Diego de Almagro más tarde, se deseaba evitar la travesía del desierto de Atacama. Por lo tanto, controlando el noroeste argentino se aseguraba esa ruta y además se cuidaban las espaldas de Chile.

Hechas estas consideraciones, ahora podemos preguntarnos sobre las posibilidades de realizar estudios que nos aclaren algo más acerca de esta “*frontera*” meridional del Tawantinsuyu. Para ello, debemos evaluar la calidad de la información contenida en las fuentes en relación con la situación colonial; solo después podremos plantearnos los problemas etnológicos que deberíamos dilucidar.

En general, el estudio etnohistórico en el Noreste argentino se hace más difícil que en los Andes Centrales. Veamos las razones:

1. La penetración española encuentra grandes dificultades. Diego de Almagro la atraviesa solo en su viaje de ida a Chile en 1535. Diego de Rojas y su gente la recorren entre 1543 y 1545, en una expedición que, si bien duró tres años, fue azarosa y de la cual no obtienen ningún rédito económico. Este será un factor clave para comprender el resto del problema.

2. A partir de 1550, la ocupación española comienza a hacerse efectiva con los sucesivos intentos de fundar la ciudad del Barco que culminan con el establecimiento de Santiago del Estero en 1553 por obra de Francisco de Aguirre. Durante años, todos los esfuerzos para ocupar la zona más rica, es decir el interior de los Valles Calchaquíes, se estrellan contra una feroz resistencia indígena. Resistencia que solo permitirá la instalación de ciudades en el cinturón exterior de los valles, desde donde se ejerce una jurisdicción solo teórica sobre los mismos. Tan es así, que las encomiendas calchaquíes que se reparten nunca se hacen efectivas y sus depositarios no disfrutan de las prestaciones esperadas.

Tenemos así un factor de perturbación que marca una diferencia sustancial entre la colonización del Tucumán y la de los Andes Centrales. No existen relaciones económicas estables entre los diaguitas de los Valles Calchaquíes y los españoles y, en consecuencia, los datos etnológicos son escasos y fragmentarios. Disponemos de informes que relatan las “*entradas*” para pacificarlos o de escasas cartas producidas por los misioneros jesuitas, de las cuales la más extensa, aún así no demasiado rica en datos etnológicos, es la del padre Torreblanca, escrita en razón del último episodio de resistencia comandado por Pedro Bohorquez (Torreblanca [1696] 1984). Sin embargo, esa carta, que es una larga crónica de los sucesos fue escrita después de concluida la guerra ya lejos de su escenario y, además, tenía un objetivo concreto: limpiar la imagen de Pedro Bohorquez y la de la Compañía de Jesús, respecto a dicho episodio. Por lo mismo, los datos etnológicos son solo los necesarios para dar coherencia al relato.

Los primeros asentamientos hispanos entre los juríes (Santiago del Estero) y en Tucumán (San Miguel de Tucumán, Salta), pasaron por años de miseria e incertidumbre. Estaban relativamente aislados y poco comunicados con el Alto Perú. Más tarde, se logra completar el cerco con las fundaciones de La Rioja en 1591 y Jujuy en 1593. Pero como vemos, esto se produce cincuenta años más tarde de la llegada de Pizarro al Perú. A pesar de las dificultades, los españoles continuaron interesados en ocupar la región. La razón debemos buscarla, sobretodo, en el descubrimiento de Potosí en 1545. Desde ese momento, la búsqueda de un puerto sobre el Atlántico para enviar la plata a España se convierte en una obsesión de los sucesivos gobernantes.

Hacia 1570 el Virrey Toledo bombardeará con cartas y órdenes a los gobernadores del Tucumán para que completen las fundaciones. El famoso itinerario de Matienzo, que marca la ruta del camino inca y sus tambos, no se hace sin duda por su curiosidad arqueológica sino para facilitar la información sobre el mejor camino hacia el sur. Es más, la fundación de Córdoba en 1573 cobra significación en este contexto de enlace con Buenos Aires.

4. Ahora bien, esta situación de inestabilidad de las ciudades, la carencia de minas locales de importancia que convocaran masas considerables de mano de obra y atrajeran a la población europea, la ausencia de grandes centros de poder político y económico (tanto prehispánicos como coloniales), son factores relevantes que explican la falta de crónicas de importancia. Ninguna se dedica en especial y exclusivamente a Tucumán. Ninguna nos ofrece relatos concretos y confiables acerca de los tipos de estructuración del poder político o social de las poblaciones de la región o acerca de la forma de articulación entre el estado inca y esas sociedades. Las que lo hacen, pongamos por caso a Cieza o Garcilaso, como ya lo comentamos arriba, incorporan relatos indirectos, generales y poco precisos, de escaso valor testimonial. Nadie que haya convivido con nuestros indígenas se ocupó de relatar pormenorizadamente sus hábitos y las formas concretas de su vida social o de su ideología. Tenemos, eso sí, otros tipos de documentos: las probanzas de méritos o relaciones generales, documentos administrativos, militares o jurídicos y también religiosos, pero que presentan menos información etnológica que sus equivalentes en los Andes Centrales.

De todas maneras, y a pesar de lo dicho, la información aunque fragmentada existe y es susceptible de ser explotada. Simplemente es más difícil extraerla y seguramente menos rica que la de las áreas nucleares. Aquí no se realizan las visitas de la época toledana; la de Francisco de Alfaro de 1611 no ha sido hallada. Hay otras más tardías, pero con escasos detalles etnológicos.

5. Aún más, todo el sistema de encomiendas en la zona difiere del que se aplica en el Perú aunque legalmente es el mismo. En la práctica, es una forma encubierta de

servicio personal. Las causas de este problema provienen de factores diversos. En primer lugar, las comunidades que pudieron ser incorporadas al sistema colonial a medida que se realizaban las fundaciones carecían en general de excedentes que permitieran una renta atractiva a los encomenderos. Los indígenas eran desplazados hacia las haciendas y estancias de los españoles o bien éstos se apoderaban de sus tierras y los hacían trabajar en ellas como operarios agrícolas o ganaderos, y sus mujeres eran obligadas a hilar y tejer mantas de algodón, “la moneda de la tierra”.

Resumiendo desde los puntos de vista historiográfico y etnológico el hecho de la relación conflictiva entre españoles e indios, la no perduración de las comunidades en sus establecimientos originales, los contactos casi exclusivamente bélicos con los calchaquíes, entre otros factores, oscurecen el tipo y la calidad de la información que puede ser hallada en los papeles coloniales. De todas maneras, el trabajo está apenas comenzado y, tal vez, cuando lo intensifiquemos podamos decir que estas apreciaciones han sido exageradas.

En este momento interesa establecer la posibilidad de responder a preguntas claves, generadas en el modelo andino. Una de estas preguntas se refiere a la naturaleza del sistema político preincaico. Durante el período colonial nos hallamos con curacazgos de poder relativamente atomizado. Ya hemos discutido en otros trabajos los casos de Juan Calchaquí (en torno a 1560) y Viltipoco en la Quebrada de Humanhuaca a fines del mismo siglo (Lorandi 1984b).

¿Responde esta situación colonial a la realidad prehispánica? ¿En qué medida la acción de los incas, al menos en el área diaguita, no colaboró en desarticular los señoríos de mayor envergadura? Muy bien pudo suceder, si nuestra hipótesis de conflicto es correcta, que se aplicara en la zona una política de derrocamiento de jefaturas o de subdivisión de poder, independizando “mitades” o desarticulando confederaciones que anteriormente formaban una unidad étnica o política, como sucedió en el Reino Chimor (Netherly 1984, Pease 1982). La existencia de un sistema dual, similar al andino, aparece fragmentariamente expresado en las fuentes, pero nunca se aplican términos como *hanan* o *burín*. Hay, como ya lo citamos, curacas que comandan varias parcialidades. Pero también hay curacas que comandan una sola parcialidad, como el caso del cacique Culumpí de la parcialidad Tucumangasta, del pueblo de Culumpí (ver Autos Charcas 58). No conocemos cuál es la otra mitad, ni cuál es el curaca de la unidad étnica. ¿Es solo una situación colonial o era un pueblo multiétnico conformado por mitmakuna tucumanos y diaguitas? La interrogante queda sin resolver.

Lo más frecuente es que cuando se menciona a Viltipoco o a Juan Calchaquí como a “caciques principales” en sus respectivos valles, se haga referencia más bien a líderes capaces de amplias convocatorias y no a curacas que disfrutaban

de un poder real y que gobernaban a una base tributaria que incluía a todas las poblaciones de sus respectivos valles.

En uno de los documentos incorporados a los Autos del proceso a Pedro Bohorquez se dice claramente:

[...] decimos que aunque algunos caciques e yndios del valle de pulares vinieran a la Ciudad de Salta a dar la paz en compañía del dicho Don Pedro Bohorquez y dicho Señor Oydor la aceptó, a ninguna persona de experiencia y conocimiento del natural de dichos yndios pareció de fundamento porque como es notorio todos savemos en esta provincia los dichos yndios no obedecen ni respetan a sus caciques y el que entre ellos muestra más alentado y tiene más séquito ese se alza con el gobierno y se hace temer y respetar por causa de ellos [...] (Autos Charcas 58, 3º cuad. f. 66).

De todas maneras, sabemos muy poco sobre el grado de poder efectivo del curaca principal en los grandes reinos o en confederaciones como la de los charcas. Esta situación del Noroeste argentino se asemeja mucho a la descrita para los Chachapoyas. Valen también aquí las observaciones de Fortes y Evans-Pritchard comentadas por Pease (1982).

Ya hemos avanzado algo respecto al sistema económico. Probamos la presencia del “control vertical” en la Quebrada de Humanhuaca (Lorandi 1984b) y es probable que exista otro caso fácil de analizar entre comunidades del Valle de Tafí (Tucumán actual y Tucumán prehispánico) y el Valle de Santa María. De esta forma, el área diaguita y el Tucumán no serían compartimientos estancos, sino vinculados por este sistema de control vertical. ¿En qué medida este mecanismo confundió a los observadores, cuando trataban de delimitar territorialidad?

Llegamos así a un punto donde el control vertical, resistencia diaguita y la definición de los límites del Tucumán prehispánico se vinculan en una problemática común. Tal vez, partiendo de este nudo podamos ver más claro en el futuro sobre la etnología regional y, como consecuencia, convalidar o rechazar nuestra hipótesis de conflicto para explicar la existencia de una frontera interior en el noroeste argentino.

Referencias citadas

Carrara, María T. y A.M. Lorandi. 1960 Punta de Balasto. Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María. pp. 13-43. Instituto de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad del Litoral.

- Cieza de León, Pedro. [1553] 1947. *Guerras Civiles del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas.
- del Río, Mercedes y A.M. Presta. 1984. Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Yamparaes: casos de multiétnicidad. *Runa*. (14): 221-147.
- Garcilaso de la Vega Inca. [1609] 1960. *Los comentarios reales de los incas*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas.
- Krapovickas, Pedro. 1978. Los indios de la Puna en el siglo XVI. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. (12):71-93.
- _____. 1981-1982. Hallazgos incaicos en Tilcara y Yacoraite (Una reinterpretación). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. 14 (2): 67-81.
- Leviller, Roberto. [1550-1602] 1920. *La gobernación de Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de 1919 los conquistadores*. Madrid: Documentos del Archivo de Indias.
- _____. 1926. *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*. Madrid.
- Lorandi, Ana María. 1980. La frontera oriental de Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. 14 (1):147-164.
- _____. 1983. Mitayos y mitmaquna en el Tawantinsuyu meridional. *Histórica*. 7 (1): 3-50.
- _____. 1984a. Soñocamayoc. Los olleros del inka en los centros manufactureros del Tucumán. *Revista del Museo de La Plata*. 8 (62): 303-327.
- _____. 1984b. Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de los indios ocloyas. Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal *Runa*. (14):125-145.
- _____. s.f. 1986. *Los trabajos y las rebeliones*. Buenos Aires.
- Lozano, Pedro. 1754. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández.
- _____. 1874. *Historia de la conquista del Paraguay. Colección de Obras y documentos y Noticias Inéditas o poco conocidas*. Buenos Aires.
- Márquez Miranda, Fernando y E.M. Cigliano. 1961. Problemas arqueológicos en la zona de Ingenio del Arenal (Provincia de Catamarca, Rep. Argentina). *Revista del Museo de La Plata*. (5).
- Netherly, Patricia. 1984. The Management of Late Andean Irrigation Systems on the North Coast of Peru. *American Antiquity*. 49 (2): 227-254.
- Pease, Franklin. 1982. *The formation of Tawantinsuyu: Mechanisms of colonization and relationships with ethnic groups. The Inca and Aztec States 1400-1800*. New York: Academic Press.
- Santa Cruz Pachacuti Yampqui, Joan de [1613] *Relación de antigüedades de este reyno del Pyru. Tres relaciones de 1950 antigüedades peruanas*. Asunción: Ediciones Guaranía.
- Torreblanca, Hernando [1696] 1984. *Relación histórica de Calchaquí*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas. Edición Libre de T. Piossek Prebish.

- Wachtel, Nathan. 1980-1981. Les mitimas de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de Huayna Cápac. *Journal de la Société des Américanistes* (67): 297-327. París.
- Williams, Verónica y A.M. Lorandi. 1985. "Evidencias funcionales de un establecimiento incaico del noroeste argentino". Ponencia presentada al 45 Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá.